UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 069-2021-FCE-D

Ayacucho, 08 de octubre de 2021

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: LOS CUENTOS INFANTILES; LA TRANSMISIÓN DE ESTEREOTIPOS SEXISTAS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS: UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL WARI ACCOMPAMPA, AYACUCHO-2019, asesorado por el Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, presentado por la bachiller Andiela Marisol LOZANO ESPINOZA, egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 13° del Reglamento de Grados y Títulos del Currículo 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR (Presidente) y Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR (miembro), con Dictamen Nº 07-2020-BORRADOR DE TESIS de fecha 31 de diciembre de 2020, dictamina en forma colegiada que la solicitante ha cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, la interesada mediante solicitud de registro de trámite N° 1625 de fecha 01 de octubre de 2021, solicita la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 13º del Reglamento de Grados y Títulos del Currículo 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de la recurrente;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 31 diciembre de 2020, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **LOS CUENTOS INFANTILES; LA TRANSMISIÓN DE ESTEREOTIPOS SEXISTAS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS: UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL WARI ACCOMPAMPA, AYACUCHO-2019**, presentado por la bachiller Andiela Marisol LOZANO ESPINOZA, egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 069-2021-FCE-D

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **LOS CUENTOS INFANTILES; LA TRANSMISIÓN DE ESTEREOTIPOS SEXISTAS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS: UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL WARI ACCOMPAMPA, AYACUCHO-2019**, presentado por la bachiller Andiela Marisol LOZANO ESPINOZA, egresada de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, Decano y Presidente.
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, Directora.
Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR, Jurado.
Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR, Jurado.
Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA, Secretario Docente.

Invitado:
Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, asesor de la tesis.

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : martes 12 de octubre de 2021.
HORA : 6:00 p.m.
LUGAR: plataforma google meet.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Jurado (04)
Sustentante
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO